

LÍMITES ECONÓMICOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA 2018

PARA BIENES Y SERVICIOS



PARA OBRA PÚBLICA



La Contraloría General de la República es la responsable de actualizar cada año los límites económicos y determinar los estratos, según los presupuestos declarados y aprobados en cada institución pública, según lo que establece la Ley de Contratación Administrativa, artículos 27 y 84.